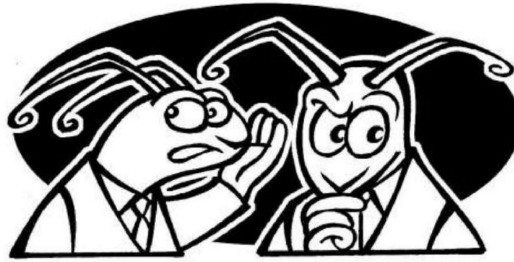


OPINIÓN

Pepe Grillo



¿A qué nos enfrentamos?

¿Cómo clasificar el estallido del coche bomba en la comunidad michoacana de Coahuayana? Hay quien sostiene que es un acto para aterrorizar a la población civil, y otros que aseguran es un episodio más de violencia entre grupos del crimen organizado.

La FGR primero dijo una cosa y horas después otra. Lo que se sabe es que hoy mismo el Gabinete de Seguridad y la renovada Fiscalía podrían decir a qué nos enfrentamos. Hay seis muertos y se dice que entre ellos hay policías comunitarios, lo que arroja datos sobre el móvil, aunque no sobre la potencia de los explosivos utilizados que hirieron a docenas de civiles. Hay la expectativa de saber el nombre de la banda que perpetró el crimen, pero en este caso hay que ir mucho más allá y revelar el origen de los materiales utilizados y quién domina el arte de la fabricación de ese tipo de bombas.

**Las entrañas de la movilización**

No está a discusión el impacto político y mediático de la concentración para celebrar el séptimo aniversario de la 4T. La capacidad para movilizar contingentes grandes, incluso en distancias largas, es una muestra de capacidad logística y poder político. La oposición, sin embargo, exige esclarecer el origen de los recursos utilizados. Trasladar personas no es un delito si se usan recursos partidistas o de los grandes sindicatos representados en la concentración. Es un delito si se comprueba la utilización de recursos públicos. La oposición está en su derecho de denunciar, pero mientras no compruebe el uso de dinero público en el evento del pasado fin de semana su berinche será un pataleo.

**Primera prueba**

En una de sus primeras acciones de portada como nueva titular de la FGR, Ernestina Godoy dio a conocer la detención de César Duarte, que fuera gobernador de Chihuahua por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Ya veremos cómo se maneja.

Es un caso añejo que tiene un relanzamiento con ineludibles repercusiones políticas. Duarte fue detenido en julio del año 2020 en Florida, EU, y fue extraditado un par de años después.

Aquí en México recuperó su libertad, pudo ser detenido de nuevo porque se le acusó de un delito diferente por el que fue extraditado. Este cambio es el que generará repercusiones políticas y requerirá explicaciones convincentes

**Caravana para Miss Universo**

En Villahermosa se prepara una mega caravana navideña para darle la bienvenida a casa a Fátima Bosch, ganadora del Miss Universo. Por allá se dice que será la fiesta del año con carros alegóricos y toda la gente en las calles.

El triunfo de la bella Fátima sin embargo tiene un eco político y otro de procuración de justicia. El empresario dueño del certamen, Raúl Rocha, es sujeto de acusaciones gravísimas de delincuencia organizada y lavado de dinero. Lo justo, se afirma con razón, es no mezclar la victoria de Fátima con los malos pasos de Rocha, son dos eventos que van por carriles diferentes, pero el hecho es que los medios internacionales sí los han entrelazado. Ojalá que durante la gran fiesta en Villahermosa el deslinde sea clarísimo.

**Las llaves del Tribunal**

Magistradas, magistrados, personal jurisdiccional, y figuras del Poder judicial recibieron el mensaje de Guillermo Vals Esponda, quien rindió su Tercer Informe de trabajo al frente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa: “vamos a seguir trabajando por el bien de México”. Esto en el contexto de un poder judicial que ha estado en medio de los debates; este esfuerzo de concordia, labor de actualización digital y administrativa, de mejoras profesionales al personal del TFJA, así como la búsqueda constante de justicia accesible y mayor efectividad jurisdiccional, son las llaves que a lo largo de tres años parecen haber abierto las puertas de la modernización de este organismo.

